UNIVERSIDAD DEL ISTMO



REGLAMENTO DE RED

UNIVERSIDAD DEL ISTMO

NORMAS Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DE LA RED-UNISTMO

A continuación se presentan las normas que debe cumplir el usuario de Red-UNISTMO y las sanciones que implican contravenir dichas normas.

Al dar de alta su cuenta en Red-UNISTMO y aceptar la misma Ud. está aceptando expresamente esta normas.

- I. Toda cuenta tiene un responsable, las cuentas asignadas a usuarios de la UNISTMO son responsabilidad del/a, profesor/a, alumno/a, empleado/a, titular de la cuenta, quien se hace responsable por todas las actividades (accidentales o no) que ocurran con dicha cuenta.
 - De la Misma manera, las cuentas extendidas para casos especiales a estudiantes, maestros y empleados son responsabilidad de la persona solicitante.
- II. Las cuentas son estrictamente personales e intransferibles, el titular de la cuenta no puede en ningún caso prestar la cuenta a otra (s) persona (s) mediante la comunicación de su login y password de entrada, también el titular de la cuenta debe tomar las medidas necesarias para que sin su consentimiento otros puedan tener acceso a su cuenta, en tal sentido pueden ser aconsejados por el personal de Red-UNISTMO.
 - En caso de incumplir esta norma la Red-UNISTMO tiene el derecho de cerrar en forma definitiva la cuenta y negarse en el futuro a conceder otra cuenta al infractor.
- III. Igualmente no está permitido el uso de otras cuenta y archivos no otorgados explícitamente para su uso.
- IV.El password utilizado por el usuario para el acceso a su cuenta debe cumplir con las siguientes normas:
 - a. Debe tener entre 6 y 8 caracteres,
 - b. Debe contener al menos un caracter numérico o un caracter especial (,::;"&%\$),
 - c. No debe ser una palabra que aparezca en el diccionario, ni en español ni en otro idioma utilizado comúnmente,
 - d. No debe ser el mismo login, o nombre real del usuario o allegados al mismo.

En caso de que se detecte el uso del password inadecuado por parte de los usuarios, Red-UNISTMO puede bloquear la cuenta hasta que el usuario corrija su situación y se ajuste a las normas dictadas en este documento, puesto que la asistencia de cuentas con

- password fácilmente adivinables constituye una amenaza para todos los usuarios de una red, la infracción reiterada de esta norma puede acarrear la cancelación definitiva de la cuenta.
- V. El usuario de la cuenta debe acatar las indicaciones y solicitudes que el personal de la Red-UNISTMO le haga con respecto al mantenimiento de las cuentas. El incumplimiento de esta norma puede acarrear la cancelación definitiva de la cuenta y Red-UNISTMO tiene derecho a negarse en el futuro a conceder otra cuenta al infractor.
- VI.El usuario de la cuenta debe velar por que el directorio y subdirectorios asignados tengan los permisos adecuado para impedir el abuso por parte de terceras personas, tampoco está permitido cambiar las restricciones de su cuenta.
- VII.Cualquier usuario de la Red-UNISTMO que sea descubierto intentando ganar acceso ilícito a otras cuentas o utilizando herramientas de software para obtener información sobre otras cuentas o sobre el password de las mismas perderá en forma definitiva su cuenta, y no se le permitirá en el futuro realizar una reinscripción.
 - La Red-UNISTMO se reserva el derecho de impedir su acceso a servicios públicos desde el exterior, lo mismo es aplicable a usuarios que suministren a personas ajenas a la Institución información que pueda ser utilizadas para descubrir passwords o atacar el sistema.
- VIII.El intento a tener acceso a cualquier sistema de computación, incluyendo los no operados por la Red-UNISTMO, está prohibido. El incumplimiento de esta norma acarreará la cancelación de las cuentas otorgadas a Ud. para su uso en la Red-UNISTMO.
- IX.Queda expresa y terminantemente prohibido el uso de la cuenta y recursos de la Red-UNISTMO para propósitos ilegales.
- X. Si un usuario va a estar temporalmente fuera de la Universidad y desea conectarse a la Red-UNISTMO con el objeto de poder utilizar su cuenta en forma remota debe notificar al administrador de la Red desde donde planea conectarse e indicar por cuento tiempo estará ausente porque como esto no es usual el administrador al detectar un acceso desde el exterior a una cuenta lo considera en principio una ruptura de seguridad del sistema y tomará las previsiones para evitar que esto vuelva a suceder.

 Estas previsiones suelen comprender el bloqueo de la cuenta.
- XI. La Red-UNISTMO se reserva el derecho de limitar el espacio de disco duro, tiempo de CPU, tiempo de conexión asignado al usuario.
- XII. No está permitida la ejecución de programas "daemons" o de servidor alguno sin la autorización explícita de su administrador.
- XIII. Ningún usuario de la Red-UNISTMO tiene derecho a realizar instalación de máquinas o equipos conectados a Red-UNISTMO con el consentimiento expreso del personal de

la Red-UNISTMO, para esto deben solicitarlo al mismo personal quien realizará la instalación de ser viable a la Red-UNISTMO.

XIV. No se pueden utilizar los recursos de la Red-UNISTMO con fines comerciales, a menos que en ellos estén involucrados la administración de la Universidad, la Red-UNISTMO se reserva el derecho de eliminar de una cuenta todo el material que considere es empleado para fines comerciales.

XV. La utilización de los servicios y recursos de la Red-UNISTMO para tareas no universitarias como:

- Envío de cadenas de la buena suerte o correos anónimos
- falsas alarmas de virus
- envío de mensajes que obstaculicen el trabajo de los demás
- utilizar sesiones para entablar conversaciones
- visualización de material que pueda ofender a terceras personas
- Utilizar programas de FTP punto a punto.

Las cuales tengan un impacto negativo sobre las actividades universitarias no están permitidas y serán sancionadas con la cancelación o suspensión temporal del servicio de acuerdo a la reincidencia y gravedad de la infracción.